

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Polígrafos 9 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 26 de junio de 1931

Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV.—NUMERO 12.640

Tres interesantes decretos de Marina

El restablecimiento de la escala de tierra

La «Gaceta» publicó los tres siguientes decretos, aprobados en el Consejo de ministros verificado el martes último. El primero de estos decretos trata del restablecimiento de la escala de tierra, y dice así:

Artículo 1.º Se restablece en el Cuerpo general de la Armada la escala de servicios de tierra, que se regirá por los preceptos de las leyes de 7 de enero de 1908 y 30 de diciembre de 1912.

Art. 2.º El personal que constituye la escala de servicios de puertos, creada por Real decreto-ley de 23 de abril de 1930, pasará a la de servicios de tierra.

Art. 3.º Se derogan el Real decreto de 25 de agosto de 1924, la Real orden de 3 de septiembre del mismo año, los Reales decretos-leyes de 3 de febrero de 1929 y 23 de abril de 1930 y cuantas disposiciones han sido promulgadas con carácter general desde el 12 de septiembre de 1923 hasta el 13 de abril último, en lo que afecten al personal a que se refiere este decreto, debiendo con esta fecha concederse al ascenso las vacantes amortizadas indebidamente.

Art. 4.º Se conservará para el servicio la actual organización de la escala de tierra, quedando excedente el personal sobrante de plantilla.

El pase a situación de retirado

El segundo decreto dispone lo siguiente: «Artículo 1.º Se concede el pase a la situación de segunda reserva, con el mismo sueldo que disfruten en su empleo de la escala activa, a todos los oficiales generales de los distintos Cuerpos de la Armada que lo soliciten del ministro de Marina.

Art. 2.º Se concede el pase a la situación de retirado con el mismo sueldo que disfruten actualmente en su empleo, y siempre que cuenten veinte años de servicios efectivos, sin abonos a la Marina, a todos los Cuerpos de la Armada que lo soliciten del ministro de Marina, dentro del plazo que se señala.

Art. 3.º Los generales, jefes, oficiales y asimilados que se acojan a los preceptos de este decreto podrán obtener y perfeccionar sus derechos para la gran cruz, placa y cruz de San Hermenegildo, con las pensiones correspondientes, en todo el tiempo que permanezcan en la situación de reserva o retirado. Igualmente conservarán el disfrute de los quinientos de que se hallen en posesión, así como el derecho al uso del «carnet» militar.

Los jefes y oficiales que tengan derecho al percibo del premio del 20 por 100 por algún concepto continuarán en el disfrute del mismo durante los dos años siguientes a su pase a la situación de retirado.

Art. 4.º Los que deseen acogerse a los beneficios de este decreto elevarán la correspondiente instancia por el conducto reglamentario, dentro de los diez días siguientes al de la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial del Ministerio de Marina».

Art. 5.º Se amortizarán todas las vacantes producidas por pase a la reserva y retiro hasta que desaparezcan el personal en situación de disponible por carecer de destino de plantilla que desempeñar.

Art. 6.º Será facultad del ministro de Marina conceder el pase a las situaciones de reserva y retiro en la proporción que las necesidades del servicio lo requieran.»

La disponibilidad forzosa y voluntaria

El otro decreto del ministerio de Marina es el siguiente:

«Artículo 1.º Quedan suprimidas las situaciones de excedencia, cualquiera que sea su calificación y la de reemplazo voluntario, que serán substituidas por la de disponible forzoso y disponible voluntario.

Art. 2.º Los generales, jefes y oficiales y asimilados de todos los Cuerpos de la Armada que no desempeñen desti-

nos de plantilla, o en cumplimiento del orden ministerial, quedarán en situación de disponible forzoso, con los 80 céntimos del sueldo de su empleo.

Art. 3.º El personal a que se refiere el artículo anterior que solicite la situación de disponible, será declarado disponible voluntario y percibirá los 50 céntimos del sueldo de su empleo o clase.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo establecido en este decreto, que surtirá efecto desde la revista de julio próximo.»

El accidente al comandante Franco

La curación del Sr. Franco exigirá más de treinta días de reposo del paciente

SEVILLA. — Se ha encargado de la asistencia del comandante Franco el doctor Cortés, que ha obtenido una radiografía para conocer la importancia de la lesión. El Sr. Franco tardará en curar de treinta a cuarenta días, durante los cuales habrá de guardar reposo absoluto. Llegará a Sevilla la esposa del comandante Franco, el cual sigue instalado en uno de los pabellones de la base aérea. Recibió a los periodistas, lamentándose del percance, que le tendrá inactivo durante estos días.

La lesión del comandante de Inválidos, D. Juan Galán, tiene más importancia aún que la de Franco, pues la fractura es en la misma pierna que ya tenía fracturada a consecuencia de una lesión recibida en campaña. Será necesario practicarle una intervención quirúrgica. También ha sido trasladado a un pabellón de la base aérea de Tablada.

Una nota del partido republicano-revolucionario

SEVILLA.—El partido republicano-revolucionario ha enviado una nota a los periódicos en la que dice:

«Sin perjuicio del resultado que vengan a arrojar las investigaciones judiciales y policíacas que se practican actualmente con motivo del hundimiento del teatro de Lora del Río, al final del mitin organizado por la candidatura republicano-revolucionaria, cuyo hundimiento ha producido la fractura de una pierna al glorioso aviador comandante Franco y al heroico comandante de Inválidos D. Juan Galán, los candidatos que suscriben protestan de las dificultades y molestias que se llegaran a suscitar por las autoridades de dicho pueblo de Lora del Río, deteniendo al delegado de la expresada candidatura cuando fué a solicitar el permiso para celebrar el acto del alcalde de Lora, así como de la prohibición impuesta por el Gobierno, según manifestaciones del gobernador, de que los candidatos hayan de celebrar su propaganda electoral en lugares cerrados y del lujo de fuerzas que seguramente para protegerlos del entusiasmo del pueblo que nos acogió ferrosamente como a liberadores del caciquismo que padece en la actualidad; sin duda también para facilitarnos la labor de propaganda nos han prohibido volar en una avioneta particular. No nos explicamos una orden tan arbitraria sino para servir a sus bastardos propósitos.»

Blas Infante, Juan Antonio Balbotín, Pablo Rada, Ignacio Infante y Antonio Rexach.»

Franco sufre doble fractura de la tibia y el peroné

SEVILLA. — La radiografía obtenida de las lesiones que sufre el comandante Franco demuestra que existe doble fractura de la tibia y peroné. Se cree que el comandante Franco permanecerá en quietud absoluta cuarenta días. No obstante, se trasladará a Madrid en los primeros días de la semana próxima.

Su esposa, que llegó de Madrid, le visitó en la clínica de Tablada.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

La suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña

CORUÑA.—En el Ayuntamiento se celebró una Asamblea para tratar del ferrocarril Coruña-Zamora. Se planteó el problema del procedimiento a seguir cerca del Gobierno para conseguir que no se suspendan las obras del ferrocarril.

El representante del partido radical agrario, en un discurso lleno de fogosidad, anunció que si Galicia era preterida en este asunto, los agricultores están dispuestos a no pagar más impuestos al Poder central y a declararse en cantones independientes, sin perjuicio de proclamar si es necesario la República federal y desautorizar a la representación de Galicia en el Gobierno.

El secretario de dicho partido radical agrario habló después, sosteniendo estos acuerdos adoptados por su agrupación y manifestando que el ferrocarril es tan indispensable, que hay puntos como el Ayuntamiento de Carril, donde hay millares de toneladas de hierro sin poder explotar por falta de vías de comunicación. Insistió en que Galicia no puede consentirlo, y dice que mientras subsisten las subvenciones para los ferrocarriles de Orense-Calatayud y Madrid-Burgos, se planteará pronto el problema gravísimo de dejar sin trabajo a muchos millares de familias, que es lo que pasaría si se suspenden las obras de referencia.

Contra esta opinión violenta y enérgica se sustentaron otras proponiendo que se arbitren primeramente todos los medios de concordia cerca del Gobierno. Se defendió la actitud y la gestión de los ministros de Marina, Gobernación y Fomento, puestos al lado de los intereses de Zamora y Galicia, diciendo que han hecho todo lo posible por resolver este problema. De todas maneras, se insistió por la mayoría de los oradores en que el Gobierno yerra tratando de paralizar las obras, y se convino en que es necesario apelar a todo, antes que consentir el paro del ferrocarril.

Planteadas la cuestión en los términos en que debía pronunciarse Coruña en vista de que en Orense y en varios Ayuntamientos de la misma provincia especialmente, las autoridades han decidido dimitir sus cargos, se acordó que Coruña seguirá la misma ruta que marque el resto de Galicia. Para ello se designó una Comisión, compuesta de un representante del Ayuntamiento, otro de la Diputación, los presidentes de la Cámara de Comercio, Asociación Patronal y La Mutua Mercantil, y los señores Porribe, Rodríguez Guerra y Wonenburger, que acudirán a la Asamblea convocada para mañana, a las once, en Orense, en donde se reunirán representaciones de toda Galicia y se decidirá la suerte que haya de correr este proyecto.

ASAMBLEA MAGNA EN ORENSE

ORENSE.—Además de la reunión que tendrá lugar por la tarde, se congregarán todos los elementos afectados por el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, de toda Galicia y de Zamora, para tratar del asunto de dicho ferrocarril.

SALIDA DE UNA COMISION PARA MADRID

ORENSE.— Continuaba izada la bandera regional junto a la bandera republicana. Algunos extremistas recorrieron las calles dando vivas a la República gallega.

En el expreso de Madrid ha salido la comisión que, llamada por el Gobierno, va a tratar del problema del ferrocarril.

RENUNCIA A LOS CARGOS DE ALCALDES Y CONCEJALES

SANTIAGO DE COMPOSTELA. —Las noticias de que el Gobierno reducirá la consignación para las obras del ferrocarril Zamora-Coruña en los trozos segundo y tercero, han causado profundo disgusto.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión, acordándose la abstención en la próxima lucha electoral y la renuncia de todos a los cargos de alcaldes y concejales. También decidieron los reunidos trasladarse mañana a Orense para asistir a la Asamblea allí convocada.

Por su parte, las Sociedades obreras se han reunido también, tomando acuerdos en consonancia con la importancia que para ellas tiene la suspensión de las obras.

Es casi seguro que se vaya a la huel-

ga general en toda Galicia, además de practicarse la abstención electoral.

La Cámara de Comercio se ha reunido igualmente y ha acordado trasladarse mañana a Orense, como el Ayuntamiento, a fin de tomar parte en la Asamblea anunciada.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ESTIMA QUE PUEDA HALLARSE UNA FORMULA

Anoche, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les leyó un telegrama del gobernador de Orense, en el que se desmienten de manera rotunda las manifestaciones transmitidas desde dicha capital, insistiendo en que lo ocurrido fué que, al tenerse conocimiento de la suspensión de las obras del ferrocarril, un grupo de exaltados izó la bandera gallega en el balcón del Ayuntamiento.

El ministro añadió:

«El Gobierno desea no recargar los presupuestos con obras que tenga que explotar directamente el Estado, pero precisamente ese ferrocarril no está en ese caso, pues tiene una Compañía—la del Oeste—que lo ha de explotar.»

Estimo, pues—añadió el Sr. Maura—que puede hallarse una fórmula, a pesar de que el ministro de Hacienda se niega terminantemente a todo lo que signifique tener que soltar una peseta. Es interesante ese ferrocarril, cuya construcción es, en realidad, vital para Galicia.

Yo creo—terminó diciendo el Sr. Maura—que con la llegada de una comisión que viene a Madrid, se encontrará la fórmula que ha de satisfacer todos los anhelos, centro, como es natural, de los límites que permita la Ley.

Marruecos

Homenaje al coronel Aranda

TETUAN.—El Cuerpo de Estado Mayor y los jefes y oficiales del cuartel general han tributado un homenaje al que fué jefe, coronel D. Antonio Aranda, entregándole una artística placa de oro en esmalte, con el escudo de España y emblemas de las Armas del Ejército, con las firmas de todos los donantes.

El coronel Martín Prat recordó el afecto de cuantos sirvieron a las órdenes del coronel Aranda, enalteciendo sus méritos y el cariño que tuvo en todas las oportunidades para todos sus subordinados.

El Sr. Aranda agradeció el homenaje de que había sido objeto.

La figura del citado coronel es una de las más populares de África, donde ha permanecido desde que salió de la Escuela Superior de Guerra hasta cesar en el cargo de jefe de Estado Mayor, después de prestar relevantes servicios, que le merecieron citaciones especiales.

EL TEMPLO DE LAS CALATRAVAS SERA DERRIBADO

Ha sido firmado el compromiso de compra de la iglesia de las Calatras por la Compañía de Seguros francesa L'Union, que ha adquirido el inmueble en 2.250.000 pesetas.

La comunidad de Comendadoras de Calatrava, propietaria del templo, estaba ya autorizada por las autoridades eclesiásticas para enajenarlo desde el mes de diciembre de 1930, con la condición de reedificarlo en otro sitio de Madrid.

Como además el Ayuntamiento había denunciado por tres veces la fachada por ruinosas y se han suprimido los Ordenes Militares, dicha comunidad se ha decidido por la venta. Aunque con ello desaparece uno de los lugares más típicos de Madrid, se facilitará a numerosos obreros trabajo en el otoño, cuando se agudice la crisis, pues la Compañía adquirente se propone levantar un gran edificio.

También va a ser derribada en breve la casa del antiguo Fornos que, con la contigua, ha sido adquirida por otra entidad aseguradora, de Barcelona, para levantar su edificio social.

Declaraciones del presidente del Gobierno

Como jueves, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas españoles y extranjeros. Conversó con ellos animadamente y atendió a las preguntas que se le hicieron.

«Podría decirnos, señor presidente, en síntesis lo que ha hecho la República desde su advenimiento hasta dos días antes de las elecciones a Constituyentes? Porque interesa mucho en el Extranjero.»

Don Niceto contestó haciendo una narración ligera de cuantos hechos se han ocupado el Gobierno provisional de la República. Fué enumerando todas las cuestiones ya conocidas de las que se han ocupado los miembros del Gobierno y por este orden: organización del Ejército, revisión de la obra de la Dictadura en sus aspectos administrativo y político, preparación de las exigencias de responsabilidades de la Dictadura, plan completo de economía que se aproxima a 200 millones de pesetas, como ejemplo de los ahorros realizados, y citó los efectuados en la Presidencia; reforma agraria, preparación adecuada de decretos revisando los convenios internacionales, tales como seguro de maternidad, paro forzoso, etc. «De todo ello se dará cuenta ante el Parlamento, adonde se llevará la libertad de conciencia y se dará cuenta de todas nuestras tendencias encaminadas a una revolución pacífica.

Hablando de las elecciones, dijo el presidente:

«Soy optimista. Hay extremismos de la derecha y de la izquierda; pero el Gobierno, afortunadamente, ha conocido algunos intentos de perturbación que se preparaban, y creo que todo está abortado.»

«¿Habrá sorpresas fundamentales?»

«No lo creo. Es posible que las haya en lo que respecta a los candidatos, dentro de los partidos. El más fuerte es el socialista, con poca diferencia con la derecha republicana. Después sigue el partido radical, que será el centro, y en algunos momentos, el árbitro dentro de las Cortes. Ejercerá un papel similar al de la izquierda radical en el Parlamento francés. Con los demás partidos ya hay sensibles diferencias. La coalición se mantendrá, pues todos tienen una conciencia clara de la responsabilidad.

Tengo que decirles, señores, que el señor Pedregal, el antiguo ministro de Hacienda, el hombre inteligente cuyas dotes todos conocemos, me ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado, basándose en los últimos sucesos acaecidos en Oviedo. Le he rogado que desistiera de sus propósitos; pero en vista de su insistencia, no he tenido más remedio que aceptar. He nombrado para sustituirle a D. Carlos Blanco, persona por completo identificada con la República.

Respondiendo a otra pregunta, el presidente declaró que en Granada se organizaban unas clases de estudios orientales.

Y en contestación a las preguntas de un periodista norteamericano sobre la propuesta del Presidente de los Estados Unidos, declaró:

«La propuesta de Hoover no afecta a España; pero interesa a la paz de todas las naciones, y España ve con gran simpatía todo movimiento en pro de la paz mundial.

Cuando se despedía de los periodistas, uno le pidió noticias sobre los incidentes de anoche en Orense.

«El Gobierno se preocupa de la resolución del pleito del ferrocarril, y ya veremos la fórmula para resolverlo.

«Es, señor presidente, que de madrugada llegaron noticias de haberse proclamado la República federal.

«La cuestión del ferrocarril no se resuelve ni con la República federal ni con la unitaria; es una cuestión de pesetas.»

Los aeropuertos y las líneas aéreas

SE PROHIBE LA PROPAGANDA POLITICA DESDE LOS AVIONES

El director general de Aviación civil y transportes aéreos, señor Alvarez Buyl... fue saludado por los periodistas en su despacho del Ministerio de Comunicaciones.

El señor Alvarez Buyl... había estado momentos antes en el departamento de Gobernación para evacuar algunas consultas que se le habían formulado acerca de la realización de las propagandas electorales desde los aviones.

Sobre esta cuestión le hablaron en primer término los informadores.

Varios partidos políticos, tanto de un lado como de otro—dijo el director de Aviación civil—, habían solicitado permiso para poder efectuar la propaganda electoral por medio de aviones. Yo ya había concedido alguno, pero como se precisaba también la autorización de la Dirección general de Seguridad, los organizadores de tales propagandas acudieron a dicho Centro. La Dirección de Seguridad se la ha negado. Por tanto, queda ya terminantemente prohibida la propaganda política desde los aviones.

Preguntado acerca de la reorganización de los servicios de la Aviación civil, el señor Alvarez Buyl... dijo:

El asunto es muy complicado y hay que caminar en él poco a poco, estudiando mucho previamente las resoluciones que se adopten. Es cuestión esencial en esta materia la de los aeropuertos, que nos preocupa ahora. Se dividirán los aeropuertos en varias categorías: de primera, de segunda y de tercera, y se dará la máxima importancia a los que son base de líneas aéreas, como las de Barcelona y Canarias.

De esta forma, y con arreglo a este criterio, los aeropuertos más importantes serán los de Madrid, Sevilla, Barcelona y Canarias. Luego seguirán en importancia el de Valencia, el de Irún, etcétera. En cuanto a Galicia, hay un campo aprovechable en Vigo, y un día de estos saldrá un funcionario de la Dirección General con dirección a La Coruña para ver si hay allí también campo en condiciones.

La creación de los aeropuertos supone un gasto de varios millones de pesetas, que es preciso no malgastar. Hay que caminar, pues, con cuidado, para no establecer aeródromos en sitios en los que no van a rendir la utilidad necesaria. De ahí, que vayamos estudiando todo prudente y serenamente.

Con esta obra de los aeropuertos, después de ella tenemos también otras importantes que realizar. Así, por ejemplo, la protección a la industria civil y la propaganda aeronáutica en todos los órdenes para ir haciendo un ambiente de esta naturaleza entre el pueblo. Cuestión también interesantísima es la relativa a las avionetas particulares. El año pasado se verificó, como ustedes saben, una prueba internacional de vuelos en avioneta, dando la vuelta a Europa, en la que sólo tomó parte un aparato español, fuera de concurso. Pues bien, si nos preparamos ahora con pilotos entrenados y aparatos en condiciones, nuestra intervención en un concurso internacional de esa clase puede ser muy otra. Para ello estudiamos la organización de una previa vuelta a España, que sirva de entrenamiento tanto a los aviadores como a las casas españolas que suministran aparatos y material. Trátase con todo esto, desde luego, de la propaganda de la Aviación civil.

Un periodista habló al señor Alvarez Buyl... de la orden dada al comandante Franco y otros para que se abstuvieran de seguir efectuando vuelos de propaganda electoral en Sevilla, y le preguntó si la orden había salido de la Dirección de Aviación o del departamento que rige el señor Maura.

—Yo de nada me enteré ni nada sé acerca del particular—contestó el señor Alvarez Buyl...—

Reanudando la exposición de los planes a realizar, el director general de Aviación civil se refirió al proyecto de la línea aérea a Canarias.

—Se estudia esta cuestión—dijo—para implantar la línea, a pesar de que tiene dificultades enormes. Hay que salvar un desierto de cuatrocientos y pico de kilómetros. Además, en estos meses, sobre la parte del desierto reinan intensas nieblas. Para vencer todas estas dificultades, los aparatos irán en muy buenas condiciones y, desde luego, provistos de «radio». Al principio, el servicio que presten será sólo postal. No llevarán, consiguientemente, por ahora, pasajeros, pues, aparte de lo ya dicho respecto a las dificultades que se precisa salvar, se debe tener en cuenta que los aparatos han de volar forzosamente sobre territorios poblados algunos de ellos por tribus insueltas. Llevar a un viajero en estas condiciones sería tanto como exponerlo a peligros que casi pudiéramos llamar «de guerra».

SEVILLA

PETICIONES DE LA CAMARA DE INQUILINOS

SEVILLA.—Convocada por la Cámara de Inquilinos se ha celebrado una reunión, a la que asistieron centenares de personas.

Se trató del problema de la vivienda, dirigiéndose fuertes ataques a los propietarios y censurando los oradores al Gobierno porque no actúa radicalmente.

Se aprobaron varias conclusiones. En ellas se pide la revisión del contrato de inquilinato, de las sentencias dictadas por desahucio durante la Dictadura, exigiéndose responsabilidades a los jueces y procediendo a la devolución a los inquilinos de las cantidades cobradas indebidamente.

Por aclamación se acordó comenzar huelga de rentas, es decir, no proceder al pago de alquiler en tanto no se atienda a la higiene de la vivienda.

COLISION ENTRE REPUBLICANOS Y SINDICALISTAS

SEVILLA.—En el pueblo de Umbréte hubo anoche una colisión entre dos grupos, uno de sindicalistas y otro republicano, originándose la colisión por una polémica que sostuvieron dos individuos pertenecientes cada uno a los respectivos bandos. Se acometieron a patos y tuvo que intervenir la Guardia civil. Fue detenido un concejal del Ayuntamiento, llamado Diego Lunar, que se ha retirado guano por sus constantes coacciones.

Matan en Argorfa al dueño de una finca

ORIHUELA.—Se desarrolló un sangriento suceso en Argorfa, partido judicial de Orihuela, que por su origen y circunstancias tiene cierto carácter local. En dicho pueblo, en que tiene una extensa finca el marqués de Argorfa, existe un ambiente de intranquilidad originado por rencores y odios de ciertos elementos contra los hijos del marqués, que al frente de sus intereses, residen en la finca. Los odios han sido fomentados por un Sindicato obrero de carácter extremista. Ayer dos individuos extrajeron piedra de una cantera de la finca, a pesar de la prohibición reiterada dada por el dueño D. Carlos Rojas. Ante la negativa dada por el encargado de la cantera, los sujetos en cuestión marcharon abandonando los carros con la piedra cerca de la cantera, y volvieron otra vez con un grupo formado por 20 ó 25 hombres, al frente del cual iba el alcalde del pueblo, que pretendió extraer piedra. El señor Rojas se presentó ante el tumulto, y después de una breve discusión, los del grupo se abanzaron sobre él, le derribaron a tierra y le acometieron a palos. Entonces uno de los del grupo hizo un disparo sobre el señor Rojas en la cabeza, que le causó la muerte.

El Juzgado de Instrucción de Orihuela se personó en el lugar del suceso y ordenó la detención de varios individuos que fueron conducidos a esta cárcel preventiva. El cadáver del señor Rojas fué trasladado al depósito judicial de Orihuela y por la tarde se le practicó la autopsia. El suceso ha causado gran impresión. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil en Argorfa, donde los ánimos están muy excitados.

QUINCE VECINOS DETENIDOS

ALICANTE.—Se reciben noticias de Orihuela de haber sido detenidos quince vecinos de Argorfa, entre ellos el alcalde, por los sucesos desarrollados en aquel pueblo.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

De la Dirección general de Seguridad

La celebración de mítines electorales

El Sr. Galarza, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que estuvieron a visitarle los organizadores del mitin federal, los cuales, indudablemente, hasta el día de ayer no habían tenido conocimiento de las medidas de la Dirección de Seguridad, consistente en no permitir actos políticos en los teatros del centro a las siete de la tarde.

Continuó diciendo el Sr. Galarza que la derecha liberal-republicana había anunciado para el día de hoy un acto, a las siete de la tarde, en el teatro Victoria. El señor Galarza les manifestó que a esa hora no se podía celebrar el mitin. Entorpecidos los componentes de dicho partido comprendieron que se trataba de una medida general, y desistieron de celebrarlo a dicha hora, y trasladaron la celebración a las diez y media de la noche, hora para la cual se les concedió el permiso correspondiente.

Los del partido federal pidieron a la Dirección de Seguridad permiso para celebrar el mitin a las siete de la tarde, y la Empresa del teatro les cedió el local para dicha hora. Después se enteraron de que la Dirección general de Seguridad lo impedía; pero como el Sr. Galarza trata de que se celebren cuantos actos políticos se organicen, con objeto de ayudar a los organizadores ha dirigido unas líneas a la Empresa del teatro de Eslava para que ésta ceda el local a los del partido federal, a fin de que celebren su reunión. De esta manera, hoy, a las siete de la tarde, se celebrará dicho mitin en el teatro Eslava.

HIPISMO

Resultados de las celebradas ayer:

Premio Aguilar (militar-vallas-handicap). 2.250 pesetas. 3.000 metros.

Primero, «Soba», de Juan Ponce de León (propietario). G., 8,50; segundo, «Mandarina», Lancers número 2 de Caballería (García Ciudad); tercero, «Siana», de Nemesio Fernández Cuesta (propietario).

Premio Colmenar (venta-handicap). 500 pesetas. 1.600 metros.

Primero, «Lasarte», de Agustín Talavera (Chavarrías). G., 26. C., ocho; segundo, «Fleur de Pêche», de la Yeguada Figueroa (Perelli). C., 11; tercero, «Lázaro», del conde de la Cimera (Belmonte). C., ocho.

Premio Eclipse. 5.000 pesetas. 2.400 metros.

Primero, «Saturno», del conde de Torre Palma (Gómez). G., nueve. C., seis; segundo, «Blue Eyes», de V. y M. de la Cruz (Perelli). C., 8,50; tercero, «Tolson d'Or», de Valero Pueyo (Lewie).

Premio Córdoba. 4.000 pesetas. 1.000 metros.

Primero, «Polichinela», de Luis de Goyeneche (Leforestier). G., 13. C., 6,50; segundo, «Sailhan», de Alfredo Bueno (N. Méndez). C., 28,50; tercero, «Pipiolan», de Eduardo Cobián (J. Sánchez); colocado, 12.

Premio Algi (handicap), 4.000 pesetas. 1.800 metros.

Primero, «Kinono», de Gustavo López Luzzatti (J. Sánchez). G., 18,50. C., 8,50; segundo, «Pinocho II», del conde de Torre Arias (C. Diez). C., 19,50; tercero, «Greenland», de Alfredo Bueno (N. Méndez). C., 21.

NOTICIAS DE GUERRA

DISPONIBLES

El personal de músicos mayores del Ejército comprendido en la siguiente relación, queda en situación de disponible forzoso en las plazas que a cada uno se señala.

Músicos mayores de primera: Don Ricardo Cetina Clat, Málaga; don José Mateo Fernández, Barcelona; don Emilio Gutiérrez Félix, Tarragona; don Genaro Rey San Sebastián, Vitoria; don Francisco Martínez Peiró, Barcelona; y don Antonio Torrandell Alomar, Palma de Mallorca.

Músicos mayores de segunda: Don Aurelio Romeu Cuallado, Castellón; don Modesto Rebollo Pata, La Coruña; don Moisés García Espinosa, Sevilla; don José María Navarro Ros, Valencia; don Eugenio Félix Molina Rozala, Orense;

don Demetrio Dorado de la Cruz, Ronda; y don Tomás Blanco López, Madrid.

Músicos mayores de tercera: Don Luis López Cano, Lérida; don Rafael Chico Bartolomé, León; don Ernesto Crespo García, Murcia; don Jesús Galarza Maestre, Zaragoza; don Félix Andrés Galilea, Astorga; don Cándido Gómez Muñoz, Alcalá de Henares; don Ignacio Rodríguez Rodríguez, Santiago de Compostela; don Luis Aramayona Ibáñez, Santoña; don Ricardo Valls Bigas, Figueras; don Ramón Arnau Serrano, San Roque; don Luis Vicente Claver Solano, Cáceres; don Francisco Sánchez Curto, Ciudad Rodrigo; don Ricardo Dorado Janeiro, Burgos; y don Manuel Fernández Amor, La Coruña.

De aeronáutica

Otros dos aviadores han pasado el Atlántico

BERLIN.—Los aviadores daneses Hollriis e Hillig, que salieron de Terranova en dirección a Copenhague, han aterrizado a las cinco y media de la tarde en Crefeld, población del Rhin. Sólo se detuvieron el tiempo necesario para tomar gasolina, y siguieron hacia Copenhague, pero el cansancio de los pilotos les impidió terminar su viaje, y aterrizaron a las diez de la noche en Bremen.

Dicen que han hecho una mala travesía. En lugar de la ruta Norte, tuvieron que seguir la de las Azores, y volaron sobre España y Francia hasta el Rhin. De ahí la alarma que había causado la falta de noticias, pues ningún barco de los que hacen la travesía del Atlántico les había cruzado en el camino, ni en Inglaterra se tenían noticias de los aviadores muchas horas después de aquella en que se les esperaba.

Un vuelo en avión remolcado

LONDRES.—El alemán Kronfeld ha llegado al aeródromo de Hanwort, cerca de Londres, a bordo de un aparato sin motor, que venía remolcado por avión desde Bruselas, habiendo recorrido de esta forma una distancia de 230 millas.

Este recorrido constituye el «record» aéreo de vuelo en aparato sin motor remolcado.

Los americanos llegan a Moscú

BERLIN.— Los aviadores norteamericanos Post y Gatty salieron de Berlín y llegaron a Moscú a las cinco de la tarde, sin novedad. La próxima etapa es Irkutsk.

Homenaje al regimiento de Alcántara

VALLADOLID.— Se ha inaugurado el monumento erigido por el Arma de Caballería en honor del regimiento de Cazadores de Alcántara, que en 1921, cuando se produjo el desastre de Annual, se batió heroicamente, cubriendo la retirada de las tropas. El monumento, que es de bronce, es obra del insigne Mariano Benlliure. Es notabilísimo, y representa a cinco jinetes del regimiento de Alcántara con uniformes de las épocas en que acaecieron los hechos más salientes en que tomó parte. Al pie dice una inscripción: «El Arma de Caballería al regimiento de Alcántara, 1657, 1702, 1793, 1808 y 1921.»

Asistieron al acto todas las autoridades civiles y militares, el arzobispo, doctor Gandásegui; el comandante de Caballería señor Jiménez Jorge; representando al ministro de la Guerra; don Mariano Benlliure, autor del monumento; comisiones de los regimientos y varios jefes y oficiales. Descubrió el monumento el comandante general de la séptima división, señor Villegas Montesino. Pronunció un elocuentísimo discurso de elevados tonos patrióticos el general con Procopio Pignatelli. También habló el comandante Jiménez Jorge. Seguidamente desfilaron ante el monumento los alumnos de la Academia y una sección del quinto regimiento de Caballería dando los vivos reglamentarios. A los asistentes se les obsequió con un «lunch». A media tarde se celebró, en la Academia, un banquete, al que asistieron el comandante general, jefes y oficiales, alumnos de la Academia y los alumnos del Colegio de Santiago, señores Maura y Triana, hijos de dos oficiales del regimiento de Alcántara muertos en Monte Arruit.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

La gran retreta cívico-militar

Un inmenso y bullicioso gentío ha estado esperando durante horas el desfile de la anunciada retreta que anoche desfilaron entre nutridos aplausos por las calles de esta incomparable Villa del oso y el madroño.

El desfile comenzó en la plaza de Manuel Becerra y fué a morir, muy cerca de las tres de la madrugada, en la glorieta de Quevedo. Cinco horas de camino y espera que dicen por sí solas la expectación que el festejo había despertado.

Abrían marcha unos batidores municipales a los que seguían una banda de cornetas de Caballería, escuadra de faroles montados y la primera carroza que representaba la alegoría de la República. Tras esta carroza marchaba una Banda.

Entre una doble fila de soldados de las distintas Armas de la guarnición de Madrid, seguían las demás carrozas, en número de quince.

Estas carrozas, profusamente iluminadas, iban ocupadas por bellísimas señoritas, que arrancaban el aplauso y el piropeo de los pacientes curiosos.

Tras la alegoría de la República desfilaron otras del Comercio, de la Panificadora, de los vendedores de pescado al por menor, alegórica del Comercio, carroza de los Vinateros, una Carabela, carroza de La Panera, de la Industria, Mercantil Patronal, Círculo de la Unión Mercantil, Andalucía, Galicia, una Minerva, Ejército y Madrid.

Sucesos

La actuación de los amigos de lo ajeno

Cuando viajaba en un tranvía el segador Sotero Díaz Barroso, le robaron 115 pesetas del bolsillo del pantalón durante el trayecto que hay entre la plaza de Alonso Martínez y los Cuatro Caminos.

Alejandro Novilla Carvallo (el Gitano), de veintinueve años de edad, fué sorprendido en un piso de la casa número 8 de la calle de Torija, cuando salía después de efectuar un robo, previa fractura de la puerta con una palanqueta.

Se le ocuparon numerosos objetos robados.

Francisco Díaz García se introdujo en una bodega de la «verbena del Prado», durante un descuido del dueño, y se apoderó de una maleta con efectos. Cuando salía con el producto del robo fué detenido por un guardia de Seguridad, al que agredió.

La Policía detuvo ayer a Salvador Quedo Gutiérrez, de veintiocho años de edad, delincuente habitual contra la propiedad, quien fué detenido en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, donde promovió un gran escándalo.

Cuando trataban de reprimir los impulsos de Salvador, éste se quedó desnudo, se quitó un zapato, lo tiró contra un montante, el cual cayó hecho pedruzcos. Salvador se apoderó de uno de los cristales y con él se produjo una herida incisa de siete centímetros en el lado derecho del cuello. Con una gran hemorragia fué conducido al hospital Provincial.

El día 4 del actual se cometió un robo importante de alhajas en la calle de Latoreros, número 2, domicilio de D. José García López. Ayer un individuo entró en una trapería de la plaza de Nicolás Sumerón, número 2, con el propósito de comprar una americana. Después de efectuar la compra salió del establecimiento, en el que dejó un paquete. El dependiente de la trapería, Juan Francisco de La calle, de veintiséis años de edad, al ver el paquete, lo cogió y salió inmediatamente detrás del individuo, con el fin de devolverlo. En aquel instante pasaba un agente de la primera brigada de Investigación, al que inspiró sospechas el dependiente. Le detuvo y trasladó a la Dirección de Seguridad, donde se descubrió que el paquete contenía numerosas alhajas de las robadas al Sr. García López.

El dependiente quedó a disposición del Juzgado correspondiente para aclarar esta versión que dio del suceso.

Col

le
VAL
de p
so, el
sion
berna
neral
litar
solver
ros h
pan p
rio y
articu
tamier
para
dor,
neces
cautac
gurida
civil
para e
El e
lacion
de una
con to
tenido
nido t
cer co
ciones
ello to
cion de
ros pa
se con
rido r
conflic
En k
viarios,
sion tu
nes po
accedid
cinco p
accepta
Ha v
sion de
unos o
nas h
jornale
das pa
trono c
rant ne
estacion
rante t
un plaz
se les c
El ec
bien c
extendi
ga de
estado.

Una in

BILB
desgrac
los dest
pio por
frío en
y a c
agua,
pueblo,
algunos
altura,
con qu
montes
imposib
sa. Se
de los l
tranvías
Bermeo,
pueblos.
El pé
A la m
aspecto
triente
utensilio
ganados
dos y r
en los e
chos tal
sas tam
A las
aguas
hora d
los dañ
sideraci
rio, qu
ocurrió
caserio.
ba encl
no. Los
las agua
tros, y
identific
nos Mag
pieciséis

Continúa en Valencia la huelga de panaderos

VALENCIA.—Con motivo de la huelga de panaderos, declarada sin previo aviso, el Ayuntamiento se ha reunido en sesión permanente. El alcalde con el gobernador ha visitado al comandante general, y ha recibido de la autoridad militar toda clase de facilidades para resolver este asunto. Los patronos horneros han garantizado la fabricación de pan para el abastecimiento del vecindario y hoy no ha faltado tan importante artículo. Terminada la sesión del Ayuntamiento, se ha nombrado una Comisión para que se entreviste con el gobernador, con el fin de acordar las medidas necesarias para llegar incluso a la incautación de los hornos. Fuerzas de Seguridad con carabinas y de la Guardia civil se han encargado de su custodia para evitar coacciones.

El gobernador ha manifestado en relación con este asunto que, tratándose de una huelga general, había procedido con toda energía, y al efecto, ha sido detenido el Comité de huelga y está detenido también otro huelguista por ejercer coacciones. Ninguna de estas detenciones tiene carácter gubernativo y por ello todos los detenidos están a disposición del Juzgado. Una Comisión de obreros panaderos ha tratado de entrevistarse con el gobernador y éste no ha querido recibirla por haber planteado el conflicto ilegalmente.

En la Asamblea celebrada por los tranviarios, acordaron, después de una sesión tumultuosa, ir a la huelga hoy viernes por la mañana. La empresa había accedido a aumentar los jornales en un cinco por ciento, proporción que no han aceptado los obreros.

Ha visitado al gobernador una Comisión de hoteleros que le habló de que unos obreros del restaurant de las Arenas habían solicitado aumento en los jornales con arreglo a las bases aprobadas para la temporada veraniega. El patrono contestó a esto que dicho restaurant no debe ser considerado como de estación veraniega, porque trabaja durante todo el año. Los obreros han dado un plazo de veinticuatro horas para que se les conteste.

El conflicto de los carpinteros va por buen camino y hasta el momento no se extendió el paro. Sin embargo, la huelga de los harineros sigue en el mismo estado.

Una tromba de agua inunda un pueblo

BILBAO.—Se conocen detalles de la desgracia registrada en Amorobieta y de los destrozos causados en aquel Municipio por el temporal de aguas que se sufrió en toda la provincia. Al mediodía, y a consecuencia de una tromba de agua, se inundó rápidamente todo el pueblo, llegando a alcanzar las aguas en algunos sitios hasta metro y medio de altura. A consecuencia de la violencia con que se precipitaron las aguas de los montes cercanos fueron completamente imposibles todos los trabajos de defensa. Se paralizó por completo el tráfico de los Ferrocarriles Vascongados, de los tranvías de Durango y las líneas de Bermeo, Lequeitio, Marquina y otros pueblos.

El pánico del vecindario fué enorme. A la una de la tarde era imponente el aspecto que ofrecía el pueblo. La corriente de agua arrastraba toda clase de utensilios, géneros de los comercios y ganados. Los derrumbamientos de vallados y muros sucedíanse constantemente en los diversos chalets y huertas. Muchos tabiques interiores de algunas casas también se derrumbaron.

A las tres y media de la tarde las aguas descendieron lentamente, y una hora después renació la tranquilidad. Los daños sufridos fueron de gran consideración. El hundimiento de un caserío, que costó la vida a dos jóvenes, ocurrió sobre las cinco de la tarde. El caserío se llamaba Arhecorreta, y estaba enclavado en la jurisdicción de Echarra. Los dos niños fueron arrastrados por las aguas hasta una distancia de 200 metros, ya en jurisdicción de Amorobieta. Identificados resultaron ser los hermanos Magdalena y Francisco Vicandi, de once y trece años, respectivamente.

te. Parece que se hallaban en el caserío mudándose de ropa a consecuencia de una mojadura, pero de pronto se hundió el tejado y las aguas arrastraron a las dos infelices criaturas. Los cadáveres fueron trasladados al cementerio de Amorobieta, en donde se les practicará la autopsia.

El Juzgado instruye diligencias. Ayer a última hora se ha asegurado también que ha habido en el barrio de Euba una mujer ahogada, de la que sólo se sabe que se llama Tomasa.

El alcalde ha hecho saber a todos los comerciantes que presenten inmediatamente relación de los perjuicios sufridos, con el fin de conseguir de parte de la Diputación y del Estado una indemnización.

Lo que va de ayer a hoy

Indudablemente la pasión política conduce a los hombres más equilibrados a obrar fuera de la razón, con una temeridad muy grande. Acaso sea necesaria en política, en cierta clase de política, una conducta poco seria para arrastrar y entusiasmar a las gentes que piensan poco o que carecen de elementos de juicio para pensar y apreciar lo que oyen. Sin embargo, los políticos que usan o abusan de la ignorancia y buena fe de su auditorio, son verdaderamente admirables, porque no miden el riesgo de su actuación, ya que si cuentan con la falta de capacidad juzgadora de aquellos a quienes se dirigen, no pueden contar con su falta de memoria; pues para disfrutar de ella no es preciso a nadie que le den lecciones.

¿Qué pensará de un político y de una política quien vea practicar en el poder lo que sirvió de arma de combate para alcanzarlo?

Y, ¿con qué tranquilidad puede defenderse desde el Gobierno lo que se combatió desde la oposición?

Es esta una situación en que no quisiéramos encontrarnos nunca, y seguramente no nos encontraremos ni en la esfera modesta en que nos movemos.

Poco antes de las elecciones municipales del 12 de abril, en un mitin que celebró en el cine «Europa» de los Cuatro Caminos, donde hablaron el señor Alcalá Zamora y otros señores hoy ministros también, se esgrimió como arma de combate contra el Gobierno y el régimen, el famoso crédito recién concertado, de 60 millones de dólares, que la Banca Morgan en colaboración con la francesa había convenido con el Banco de España.

La forma expositiva y reticente que emplearon los oradores, hizo que parte del público, sino todo, saliese del local en la creencia de que aquel crédito era un negocio pingüe para unos cuantos y ruinoso para la nación. De tal manera manejaron la cifra de los veinticinco millones de pesetas que se hubieran pagado de intereses si el crédito se hubiera utilizado íntegro, que ya los oyentes admitían como repartida en calidad de propinas dicha cantidad.

Vino al Poder el actual Gobierno y una de sus disposiciones fué anular aquel contrato de los 60 millones de dólares, advirtiéndole que nada había costado a la nación; luego no habíanse repartido las propinas insinuadas.

Ahora, en vísperas de las elecciones para Cortes Constituyentes, el Gobierno contrata un crédito de nueve millones de libras esterlinas, que sino son 60 de dólares como el anulado, es de unos 50.

¿Cómo explicará que es magnífico en junio lo que en abril era tan desastroso? Las circunstancias para la nación en el orden financiero, no han cambiado; para los hombres sí. Ayer eran oposición, hoy son poder.

Ya sabemos que dicen, que de esos nueve millones de libras, tres de ellos es una renovación de contrato anterior; eso no destruye nuestro argumento, porque siempre queda el nuevo crédito de seis millones, 35 de dólares. Y no se trata de la cantidad sino del hecho.

Tampoco cabe decir que es ampliar la operación anterior, pues por los tres millones de libras, se llevó a Londres el oro equivalente depositándolo en garantía; pero ese oro era del Tesoro no del Banco de España que no tocó a sus reservas. Ahora tendrá que depositar en Francia los nuevos seis millones de parte de la garantía del billete.

El combatido crédito Morgan, se obtuvo con la sola garantía del aval del Estado. Este crédito se obtiene median-

te garantía material de oro. Es sencillamente una pignoración; más claro, es una operación igual a la del que saca de su casa una joya y la empeña en el Monte de Piedad. Efectivamente, sigue siendo suya, como dice el ministro de Hacienda respecto del oro que hay que enviar a Francia; pero esa propiedad no es tanto pague y rescate en el plazo convenido. Además, mientras la prenda está empeñada no puede su dueño hacer uso de ella.

¿Cabe pensar que la equivalencia en oro de esos seis millones de libras puedan servir de garantía del billete mientras el oro permanece empeñado?

Conviendría divulgar que en las arcas de nuestro Banco emisor queda metal suficiente para garantizar la circulación fiduciaria.

No negamos que la operación sea necesaria y conveniente; lo que sí negamos es el derecho a desacreditar cosas y personas para incurrir a los dos meses en el pecado que se censuró, sin tener la nobleza de confesar el error y la injusticia cometidos anteriormente.

X. X.

NOTICIAS

Las oposiciones para ingreso en la Escuela de Policía

El ministro de la Gobernación ha dictado una orden que dispone lo siguiente: «Que el apartado quinto de la orden de este ministerio fecha 12 de mayo último, publicada en la «Gaceta» del 29, convocando a oposiciones para ingreso en la Escuela de Policía Española, ha de entenderse rectificada, quedando redactada en la siguiente forma:

Quinto. Podrán acudir a la convocatoria todos los españoles varones que, habiendo cumplido veintidós años de edad el día 1 de septiembre del presente año, no hayan cumplido los treinta y uno el mencionado día, y los que, habiendo cumplido veinte años en el citado día 1 de septiembre, justifiquen haber prestado el servicio militar o estar exentos de él en virtud de resolución dictada por autoridad competente, y que reúnan además los requisitos que se determinan.»

Gacetas de los Teatros

ESPAÑOL

Todos los días hasta el domingo el parterre extraordinario de Margarita Xirgu «De muy buena familia» y la escenificación modernísima y de gran éxito de las famosas «Cartas de mujeres», de Benavente, que dedica íntegro sus derechos de autor de estas funciones a la suscripción por los obreros parados. Precios populares, tres pesetas butaca.

MARIA ISABEL

A teatro lleno, y en funciones populares, butaca, 3,50 pesetas, se representa diariamente, tarde y noche, el nuevo gran éxito «La culpa es de ellos».

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 7 y a las 11, De muy buena familia.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, La culpa es de ellos.

COMEDIA.—A las 11, Ballet Palacios, Carmelita Sevilla, Ofelia de Aragón, Rosarillo de Triana y otras grandes atracciones.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, Mi casa es un infierno.

ZARUELA.—A las 6,45, Los chatos. A las 10,45, El alma de coreho.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, Las guapas.

MARAVILLAS.—A las 7, Rosas de sangre, o El poema de la República. A las 11, Alfonso XIII de Bom-Bón.

CHUECA.—A las 7, El huésped del Sevillano. A las 10,45, El gorro frigio y Campanela.

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, Exito de todas las grandes atracciones.

MUNOZ SECA.—A las 6,45 y 10,30, La tía de Carlos y fin de fiesta por Amalia Molina.

METROPOLITANO.—A las 6,45, ¿Qué da usted por el conde? A las 10,45, ¡Qué hombre tan simpático!

PRICE.—Hoy, viernes inauguración de la temporada género chico Eugenio Casals. Espectáculo por secciones. La viejecita. El año pasado por agua; estreno, Gutiérrez.

Dos tribus de gitanos entablan una batalla campal

Cuatro muertos y varios heridos

VITORIA.—En este momento llegan a Vitoria noticias muy breves acerca de una batalla campal habida en Quejana entre dos tribus de gitanos. Se sabe que en la refriega resultaron cuatro muertos y varios heridos graves.

Nuevos pormenores

VITORIA.—Ampliando noticias del suceso ocurrido en el pueblo de Quejana, del partido judicial de Amurrio, parece que se trata de una verdadera batalla entre gitanos, confirmando que han resultado cuatro muertos y varios heridos. Según referencias, el motivo de la lucha fué la celebración de la feria de ganados de dicho pueblo, en la que surgió una disputa entre gitanos sobre el mejor sitio del ferial para la exposición de ganados.

Han sido traídos al Hospital Civil de esta ciudad los siguientes heridos: Juan Antonio Pérez, natural de Carranza (Vizcaya), de treinta y dos años, con heridas incisas en la región parietal, temporal y occipital, con fractura del húmero izquierdo; pronóstico grave. Feliciano Jiménez Garbarri, natural de San Adrián (Navarra), de sesenta y tres años, heridas en la región pelviana y auricular de recha; menos grave. Pedro Pérez López, natural de Lumbrales (Palencia), de treinta y cuatro años, fractura del cráneo y heridas en el frontal, grave. Celestina López, natural de la provincia de Guadalupe, de treinta y cinco años, heridas en el cuerpo y manos, menos grave.

El Juzgado sigue actuando en el lugar del suceso, ignorándose más detalles, así como el nombre de los cuatro muertos. Cuando termine la primera cura de los heridos les tomará declaración el juez.

El motivo de la lucha

VITORIA.—Se sabe que la verdadera causa de la lucha entre los gitanos fué debida a haberse encontrado en la feria de ganados de Quejana dos bandos de gitanos entre los que existían antiguos resentimientos, porque hace tres años en otra feria de ganados de un pueblo de Vigo uno de los grupos mató en riña a una gitana del otro grupo. La agresión en Quejana se hizo con armas blancas, piedras, palos y un revólver. La Guardia civil se vió obligada a intervenir para separar a los contendientes, haciendo numerosas detenciones.

Noticias políticas

Reunión de ministros

Después de recibir a los periodistas extranjeros, el Sr. Alcalá Zamora se reunió con los ministros de Hacienda, Gobernación, Marina y Trabajo. Los tres primeros permanecieron con el Sr. Alcalá Zamora un cuarto de hora y al salir guardaron la más absoluta reserva.

El Sr. Largo Caballero permaneció algún tiempo más. Y al salir se le preguntó si se habían ocupado de lo ocurrido en Orense.

—No sé nada de eso—contestó—. He venido a hablar con el presidente de la repatriación de emigrantes españoles de Cuba y otras Repúblicas americanas. Había tres fórmulas; la repatriación de los de Cuba por cuenta de tres entidades españolas de la Habana, con rebaja de pasajes; en otros sitios se encargarán de la repatriación los Consulados, y la otra fórmula era la de que la Transatlántica se encargara de la repatriación; pero había que habilitar un crédito extraordinario.

Los periódicos volvieron a insistir sobre lo de Orense, y el ministro dijo que, a su juicio, todo se reducirá a que venga a Madrid una comisión a hablar con el Gobierno.

Hay tranquilidad en todas las provincias

El Sr. Alcalá Zamora permaneció toda la tarde en su despacho oficial, ocupado en la resolución de diversos asuntos.

A las nueve de la noche habló con los periodistas.

Dijo que acababa de firmar un decreto, referente a las oposiciones a cátedras de Universidad. Este decreto fué aprobado en el Consejo del miércoles, después de algunas observaciones de D. Fernando de los Ríos y del propio presidente.

—Con estos retoques—añadió—acabo de enviar la disposición a la «Gaceta».

El jefe del Gobierno manifestó también que no había noticias salientes. Tampoco inquietud. Sólo en algunas provincias se registraron conatos de pequeñas huelgas, que no han prosperado.

Expediente al capitán Calán para la cruz de San Fernando

Se ha abierto expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al entonces teniente de infantería D. Fermín Galán Rodríguez, por su comportamiento en el combate librado en Xeruta el 1 de octubre de 1924, cuando el finado pertenecía al Tercio.

Para la tramitación del procedimiento a quo, queda nombrado juez instructor el teniente coronel del regimiento número 22, D. Jesús Rodríguez Arzuaga.

La huelga de panaderos de Valencia

El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir a los periodistas, les manifestó que en toda España reinaba tranquilidad, existiendo gran expectación por la jornada electoral próxima. Dijo también que el gobernador de Sevilla se manifestaba que había mucha animación para las elecciones, y que tenía buena impresión respecto al triunfo de la conjunción, creyendo que las elecciones transcurrirían normalmente sin que ocurra nada extraordinario.

Añadió el Sr. Maura que se ha resuelto la huelga de Cardona, firmándose unas bases de arreglo entre las dos partes. Se tropezaba con la dificultad de que los obreros querían que no trabajasen en Cardona los que no perteneciesen al Sindicato de la Confederación Nacional, y los patronos reclamaban para sí la libertad de contratación. En este sentido se han firmado las bases.

En cuanto a la huelga de panaderías de Valencia, el ministro no tenía noticias de si se había resuelto, haciéndole notar los periodistas que en la Presidencia, minutos antes, había dado tal noticia el propio presidente del Gobierno.

LA BOLSA

Table with 3 columns: Bond type, Value, Price. Includes Interior 4 por 100 and Exterior 4 por 100.

Table with 3 columns: Bond type, Value, Price. Includes Amortizable 4 por 100.

Table with 3 columns: Bond type, Value, Price. Includes 5 por 100 1920.

Table with 3 columns: Bond type, Value, Price. Includes 5 por 100 1928.

Table with 3 columns: Bond type, Value, Price. Includes 5 por 100 1929.

Table with 3 columns: Bond type, Value, Price. Includes 5 por 100 1926.

Table with 3 columns: Bond type, Value, Price. Includes 5 por 100 1927, sin impuesto.

Table with 3 columns: Bond type, Value, Price. Includes Moneda.

Table with 3 columns: Currency, Value, Price. Includes Francos, Libras, Dólares, etc.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Planos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Legánitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BIBLIOTECAS Y OBJETOS DE ART. Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.36

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS : CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS :
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO : SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES :
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS : ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de julio de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de

Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 21 de septiembre.

ASOR

Precios, número 69.—MADRID

IMPRESA : LITOGRAFIA : RELEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Juan, núm. 8.—Paseo de Alarcón.

Dirección propietaria: MARIANO DE EUGAS Y BELERA

Restauración. - Abogados. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffel (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR GUIPUZCOA

"PARATODO"
Escopeta de fuego central, de tiro en calibre 12-16-20. Constanza en absoluto por su precisión de todas las partes y su perfecta adaptación para caza y tiro. Caza y tiro. Caza y tiro. Caza y tiro.

"HISPANIA"
Ultima creación. Escopeta de magacín. Caza y tiro. Caza y tiro. Caza y tiro.

"EDER"
La mejor escopeta. Fuego central. Caza y tiro. Caza y tiro. Caza y tiro.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA
PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"
LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representación para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!
De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE EN EMULSION** WILLIM, que tantos frutos ha alcanzado en el extranjero como elemento insustituible de suprema higiene y de acendrados efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta España, al precio de 0,50 pesetas franco de gastos de envío. Pedir a vuestro perfumista este maravilloso preparado y su conservación en su correspondiente botella.

FEDERICO BONET Agencia de Goyanes número, 261 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!
Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inimitable-biblioteca de noble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro M.º A.—GORDENA
Seña: _____
Profesión: _____